Personería de Bogotá, D. C.
Al servicio de la ciudad

INFORME

SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL PERSONERÍA DE BOGOTÁ D.C. I CUATRIMESTRE DE 2020

Dr. Omar Ernesto Herrera Sánchez
Jefe Oficina de Control Interno

Bogotá, mayo de 2020

TABLA DE CONTENIDO

1.- INTRODUCCIÓN:.... 4
2.- OBJETIVO GENERAL.... 5
2.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.... 5
3.- ALCANCE 5
4.- METODOLOGÍA 5
5.- ANÁLISIS DE RESULTADOS: 6
5.1.- ZONA DE RIESGO 8
5.2.- CLASIFICACIÓN POR ZONAS DE LOS RIESGOS RESIDUALES 9
5.2.1- RIESGOS RESIDUALES CON VALORACIÓN EXTREMA 9
5.2.2- RIESGOS RESIDUALES CON VALORACIÓN ALTA 10
5.2.3- RIESGOS RESIDUALES CON VALORACIÓN MODERADA.... 11
5.2.4- RIESGOS RESIDUALES CON VALORACIÓN BAJA.... 12
6.- FORTALEZAS 13
7.- CONCLUSIONES 14
8.- RECOMENDACIONES.... 15

INFORME DE SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL
PERSONERÍA DE BOGOTÁ D.C.
I CUATRIMESTRE DE 2020

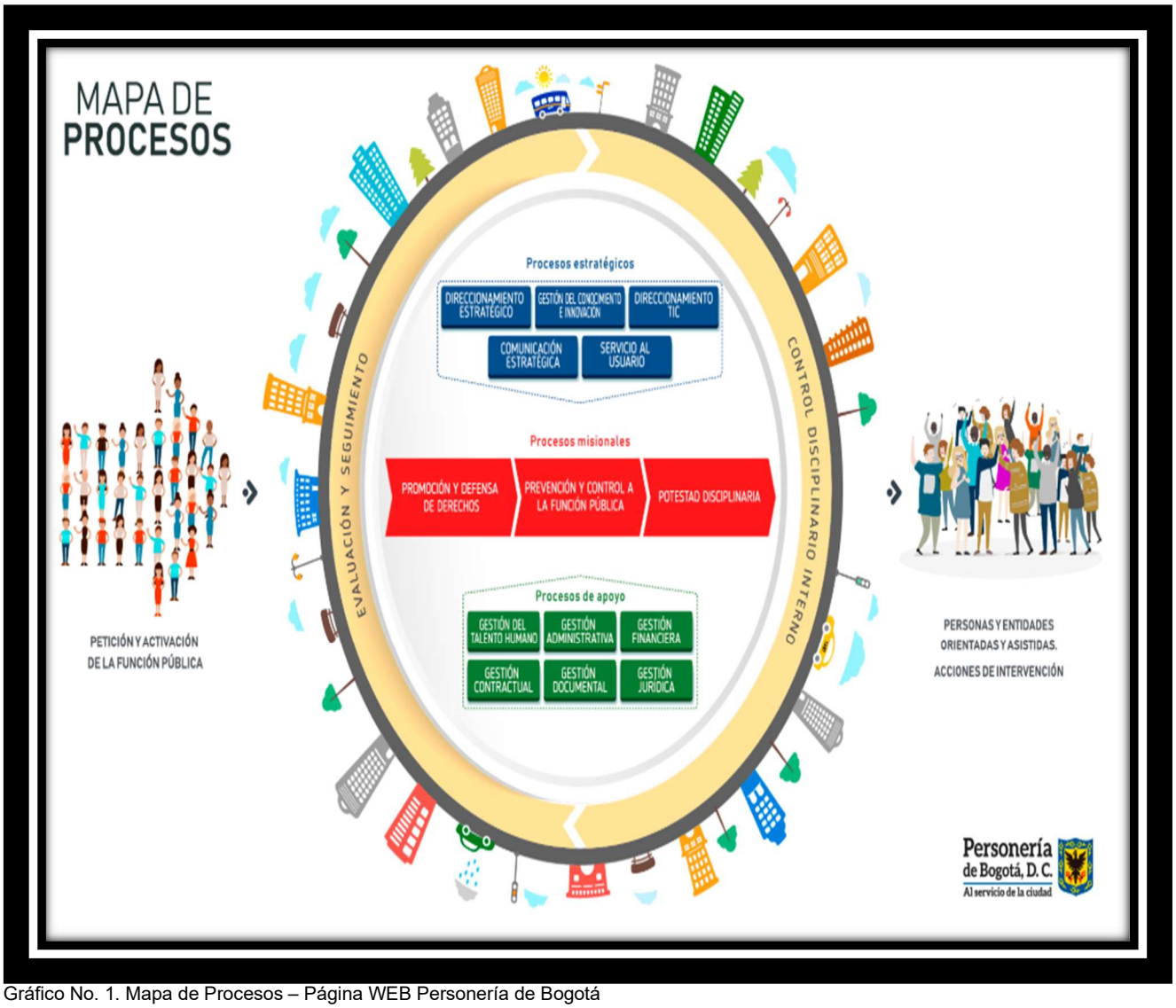

Gráfico No. 1. Mapa de Procesos – Página WEB Personería de Bogotá

1.- INTRODUCCIÓN:

Administración de riesgos es el término aplicado a un método lógico y sistemático para establecer el contexto, identificar, analizar, evaluar, tratar, monitorear y comunicar los riesgos asociados con una actividad, función o proceso de una forma que permita a las organizaciones minimizar pérdidas y maximizar oportunidades. La Administración de riesgos consiste en identificar las causas que lo generan, la probabilidad, el impacto, las oportunidades, la adopción de los controles y evitar o mitigar pérdidas. Igualmente, la administración de riesgos es reconocida como una herramienta con enfoque preventivo, vanguardista y proactivo que permitirá el manejo del riesgo, así como el control en todos los niveles de la entidad pública, brindando seguridad razonable frente al logro de sus objetivos.

El Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión —MIPG— establece, dentro de la Dimensión de Control Interno, las responsabilidades referentes a la Gestión de Riesgos Institucionales en relación a cada una de las Líneas de Defensa del MECI. Para la Tercera Línea de Defensa (Oficina de Control Interno), se asigna, entre otras obligaciones: “Revisar la efectividad y la aplicación de controles, planes de contingencia y actividades de monitoreo vinculadas a riesgos claves de la entidad”. De igual manera, la Función Pública, emite la Guía para la Administración de los Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital y el Diseño de Controles en Entidades Públicas, actualizada en agosto de 2018. En este documento, se establece, que la Tercera Línea de Defensa (Oficina de Control Interno): “Provee aseguramiento (evaluación) independiente y objetivo sobre la efectividad del sistema de gestión de riesgos, validando que la línea estratégica, la primera línea y segunda línea de defensa cumplan con sus responsabilidades en la gestión de riesgos para el logro en el cumplimiento de los objetivos institucionales y de proceso.”.

El presente informe de seguimiento al Mapa de Riesgos de gestión y seguridad de la información por Procesos de la Personería de Bogotá corresponde al primer cuatrimestre del año 2020 y tiene como objetivo involucrar y comprometer a todos los servidores, en la definición y aplicación de acciones orientadas a la prevención de eventos que puedan obstaculizar el logro de los objetivos institucionales.

2.- OBJETIVO GENERAL

Efectuar la evaluación y verificación del avance en la identificación, análisis y valoración de riesgos por procesos, así como el cumplimiento de las acciones propuestas para mitigar los riesgos de la entidad. Actividad adelantada por el equipo de la Oficina de Control Interno.

2.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Analizar cada uno de los riesgos identificados y determinar su correlación con los procesos, sus causas, controles establecidos y la efectividad de la gestión realizada.

Verificar si las acciones de control reportadas por los responsables de los procesos permitieron mitigar o minimizar los efectos de los riesgos en los diferentes procesos. Al igual determinar cuántas posiciones dentro de la matriz de calificación han presentado desplazamiento una vez valorados los controles existentes

3.- ALCANCE

La presente evaluación se lleva a cabo considerando todas las actividades requeridas para la adecuada gestión del riesgo de los dieciséis (16) procesos de la Personería de Bogotá, en el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 30 de abril de 2020.

4.- METODOLOGÍA

Se desarrollan las siguientes actividades en el marco de la presente evaluación:

- Se solicitó a través de correo electrónico a los líderes de los procesos del Mapa de riesgos y se realizó seguimiento al mismo.
- Se hace análisis de datos y revisión de registros y evidencias

5.- ANÁLISIS DE RESULTADOS:

RIESGOS POR PROCESOS Y SU VALORACIÓN

En el análisis realizado encontramos un total de 83 riesgos, clasificados así: nueve (9) riesgos estratégicos (11%), treinta y cinco (35) riesgos de gestión (42%) y treinta y nueve (39) riesgos de seguridad de la información (47%), así:

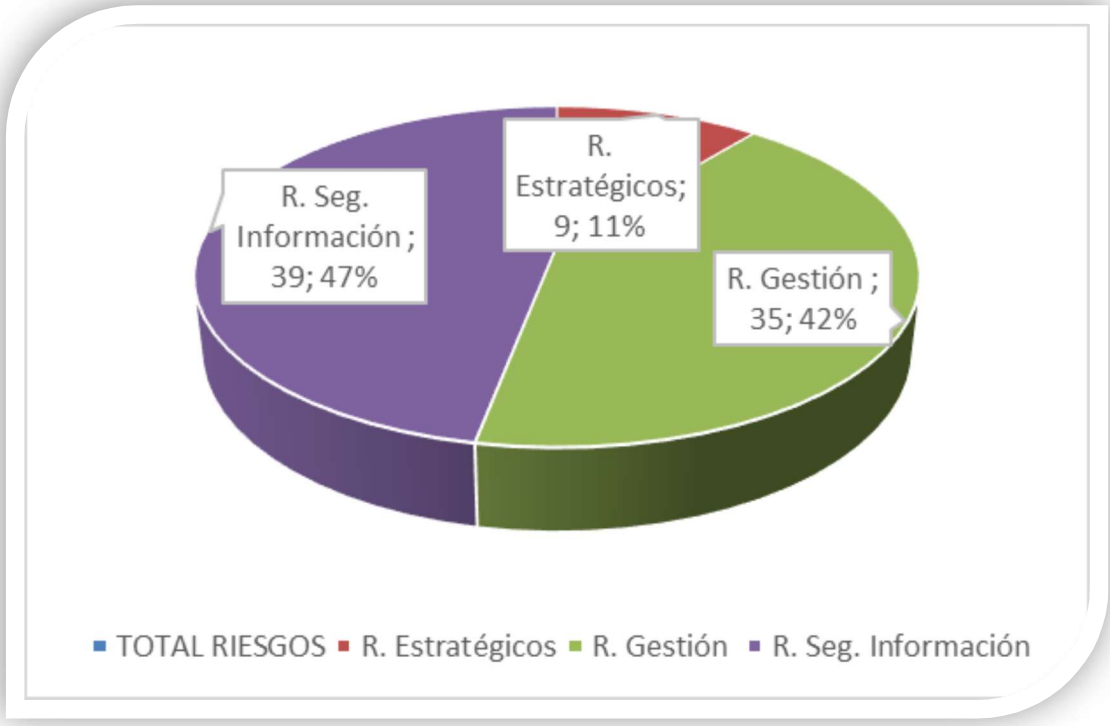

Gráfico No. 2. Clasificación Riesgos - elaborado por la OCI

El Cuadro No. 1 establece el comportamiento de los riesgos identificados por los responsables en cada uno de los procesos, así:

PROCESO	RIESGOS	ZONA EXTREMA	ZONA ALTA	ZONA MODERADA	ZONA BAJA
01-DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	3	1		1	1
02-GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN	2	1	1		
03-DIRECCIONAMIENTO TIC	6	2	3		1
04-COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	9				9
05-PROMOCION Y DEFENSA DE DERECHOS	7	3	3	1	
06-PREVENCIÓN Y CONTROL A LA FUNCIÓN PÚBLICA	7	1	1	5	
07-POTESTAD DISCIPLINARIA/ 15-CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	4		1	1	2
08-GESTIÓN TALENTO HUMANO	8	1	1	3	3
09-GESTIÓN ADMINISTRATIVA	4		1	3	
10-GESTIÓN FINANCIERA	9	4	3		2
11-GESTIÓN CONTRACTUAL	9	1	1	2	5
12-GESTIÓN DOCUMENTAL	6		2	2	2
13-GESTIÓN JURÍDICA	3		1		2
14-SERVICIO AL USUARIO	4		1	3	
16-EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	2			1	1
TOTAL	**83**	**14**	**19**	**22**	**28**

Cuadro No. 1. Riesgo por procesos y su valoración - elaborado por la OCI

Lo que representa que de un total de ochenta y tres (83) riesgos identificados, catorce (14) se encuentran en zona de riesgo extrema equivalente a un 17%, diecinueve (19) en zona de riesgo alta equivalente a un 23%, veintidós (22) en zona de riesgo moderado equivalente a un 26% y veintiocho (28) en zona de riesgo baja equivalente a un 34%:

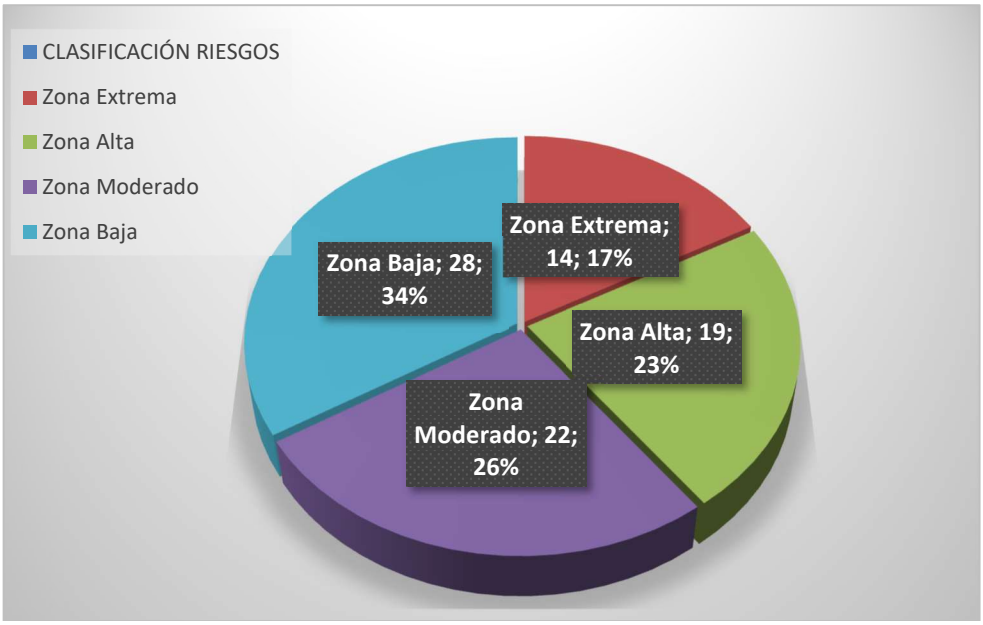

Gráfico No. 3. Riesgos por procesos y su valoración - elaborado por la OCI

En su orden, los procesos con mayor número de riesgos son Comunicación Estratégica, Gestión Financiera y Gestión Contractual (con 9 riesgos cada uno), Gestión del Talento Humano (8 riesgos), Promoción y Defensa Derechos y Prevención y Control a la Función Pública (con 7 riesgos cada uno), Direccionamiento Estratégico, y Gestión Documental (con 6 riesgos cada uno), Potestad Disciplinaria/Control Disciplinario Interno, Gestión Administrativa y Servicio al Usuario (con 4 riesgos cada uno) y Direccionamiento Estratégico, Gestión Jurídica, Gestión del Conocimiento e Innovación, y Evaluación y Seguimiento (con 3 y 2 riesgos cada uno)

5.1.- ZONA DE RIESGO

A continuación, se evidencia el comportamiento de los riesgos identificados en los procesos de la Entidad, durante el primer cuatrimestre de 2020:

TOTAL RIESGOS =83	ZONA DE RIESGO EXTREMO	ZONA DE RIESGO ALTO	ZONA DE RIESGO MODERADO	ZONA DE RIESGO BAJA
	17%	23%	26%	34%

Cuadro No. 2 Total Riesgos por procesos y su valoración - elaborado por la OCI

5.2.- CLASIFICACIÓN POR ZONAS DE LOS RIESGOS RESIDUALES

Los siguientes cuadros reflejan la identificación, el comportamiento, y la valoración de los riesgos residuales clasificados por zonas en cada uno de los procesos de la Personería de Bogotá D.C para el primer trimestre de 2020, así:

5.2.1- RIESGOS RESIDUALES CON VALORACIÓN EXTREMA

RIESGOS RESIDUALES CON VALORACIÓN EXTREMA		
No.	**PROCESO**	**RIESGO**
1	01 - DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Incumplimiento de las metas estratégicas y/o operativas.
2	02- GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN	Pérdida de memoria institucional.
3	03- DIRECCIONAMIENTO TIC	Pérdida de la confidencialidad de información sensible de la infraestructura tecnológica a cargo del proceso, como direcciones IP, Hardening de los sistemas y redes, nombre de servidores y BD, contraseñas, entre otros
4		Pérdida de la disponibilidad, integridad o confidencialidad de la nformación y la prestación de los servicios de TI por falta de conocimiento especializado en el personal de planta.
5	05- PROMOCIÓN Y DEFENSA DE DERECHOS	3. Posibilidad de perdida de información misional e histórica de la entidad en las oficinas externas donde cumplen sus funciones los ministerios públicos
6		4. Respuesta o cierre de los derechos de petición por fuera de los términos de ley.
7		10. Divulgar información con datos críticos de la entidad
8	06- PREVENCIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN PÚBLICA	Pérdida o daño de los documentos críticos del proceso en medio físico
9	08- GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	1. Liquidación y pagos de valores incorrectos o conceptos que no corresponden de nómina y/o seguridad social
10	10- GESTIÓN FINANCIERA	Alteraciones, daño o extravió en algún documento del archivo central o archivo de gestión
11		Incompletitud de algún soporte valorado como crítico dentro de un documento.
12		Divulgación no autorizada a terceros del proceso y de los documentos reservados o sujeto a tratamiento de datos personales
13		Documentación de la Entidad desactualizada respecto a la TRD vigente
14	11- GESTIÓN CONTRACTUAL	Suscripción de contratos de prestación de servicios personales con documentación falsa

Cuadro No. 3 Riesgos Residuales con valoración extrema - elaborado por la OCI

De conformidad con lo consignado en el Cuadro No. 3, se observa que en los procesos de: 01-Direccionamiento Estratégico, 02-Gestión del Conocimiento e Innovación, 03-Direccionamiento TIC, 05-Promoción y Defensa Derechos Humanos, 06-Prevención y Control a la Función Pública, 08-Gestión del Talento Humano, 10-Gestión Financiera y 11-Gestión Contractual, después de haber aplicado los controles a los riesgos inherentes, se observa que estos permanecen en la misma zona "Extrema", haciéndose necesario, por parte de los responsables de estos procesos, verificar la situación y analizar la necesidad de validar la probabilidad, impacto y controles propuestos, a fin de evitar la materialización de los citados riesgos.

5.2.2- RIESGOS RESIDUALES CON VALORACIÓN ALTA

RIESGOS RESIDUALES CON VALORACIÓN ALTA		
No.	**PROCESO**	**RIESGO**
1	02- GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN	Ausencia de desarrollo del conocimiento e innovación.
2	03- DIRECCIONAMIENTO TIC	Indisponibilidad de los servicios de TIC
3		Pérdida de disponibilidad de la información almacenada en Bases de datos de los sistemas de información a cargo de la Dirección DTIC
4		Incumplimiento de la normatividad relacionada con derechos de autor y propiedad intelectual
5	05- PROMOCIÓN Y DEFENSA DE DERECHOS	1. La posibilidad de no tomar los derechos de petición que presentan las personas tanto en las sedes o puntos de atención personal de la Entidad, como en los diferentes sitios externos y eventos donde hace presencia la Entidad.
6		2. Generación de datos o información no confiable relacionada con el "Que Hacer" de la Entidad.
7		8. Perdida o daño de los documentos críticos del proceso en medio físico
8	06- PREVENCIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN PÚBLICA	No se comunican los diferentes hechos evidenciados como resultado de la acción de Prevención y Control a la Función Pública.
9	07-POTESTAD DISCIPLINARIA/ 15-CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	Pérdida de documentación, que hacen parte de la unidad probatoria o CD,DVD y/o USB sin información.
10	08- GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	3. Actos administrativos con inconsistencias y errores
11	09- GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Pérdida o daño de la información física del proceso
12	10- GESTIÓN FINANCIERA	Pérdida o daño de los documentos críticos del proceso en medio físico
13		Pérdida o daño de los documentos críticos del proceso en medio digital - electrónico
14		Pérdida del conocimiento sobre los registros existente
15	11- GESTIÓN CONTRACTUAL	Pérdida o alteración de la información almacenada en computador local.
16	12- GESTIÓN DOCUMENTAL	Entrega errónea o fallida de las comunicaciones que envía la entidad a los destinatarios externos a través de los medios disponibles por el Grupo de Correspondencia
17		Divulgación no autorizada de los documentos reservados o sujeto a tratamiento de datos personales bajo custodia del archivo central
18	13- GESTIÓN JURÍDICA	Pérdida de información en base de datos de control de tutelas
19	14- SERVICIO AL USUARIO	Tiempos de espera largos para el usuario

Cuadro No. 4 Riesgos Residuales con valoración alta - elaborado por la OCI

De lo relacionado en el Cuadro No. 4, encontramos que después de haber aplicado los respectivos controles propuestos para los procesos: 03-Direccionamiento TIC

en dos (2) riesgos, 08-Gestión del Talento Humano en un (1) riesgo, 10-Gestión Financiera en tres (3) riesgos, 12-Gestión Documental en un(1) riesgo, 13-Gestión Jurídica en un (1) riesgo, se logró desplazar en una posición la zona de riesgo, es decir, de extrema a alta y para el restante de once (11) riesgos no se logra impactar de manera positiva, permaneciendo en la misma zona alta de riesgo, haciéndose necesario verificar y si es posible, implementar nuevas acciones a fin de disminuir la probabilidad y el impacto correspondientes.

5.2.3- RIESGOS RESIDUALES CON VALORACIÓN MODERADA

RIESGOS RESIDUALES CON VALORACIÓN MODERADA		
No.	**PROCESO**	**RIESGO**
1	01-DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Pérdida o daño de información digital o electrónica del proceso
2	05- PROMOCIÓN Y DEFENSA DE DERECHOS	9. Perdida o daño de los documentos o datos críticos del proceso en medio digital - electrónico
3	06-PREVENCIÓN Y CONTROL A LA FUNCIÓN PÚBLICA	El informe de acción de Prevención y Control a la Función Pública, no cumple con el objetivo general planteado.
4		Que no se realice seguimiento a los compromisos pactados en las audiencias públicas.
5		Realizar acciones de Prevención y Control a la Función Pública, que no tengan impacto o que sean deficientes.
6		Incumplimiento en la ejecución de las metas del POA y del PEI.
7		Realizar revisiones contractuales, que no tengan impacto o que sean deficientes.
8	07-POTESTAD DISCIPLINARIA/ 15-CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	Nulidad en las decisiones proferidas en Primera y Segunda Instancia, afectando el impulso procesal.
9	08-GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Perdida o daño de la información física del proceso
10		Divulgar información con datos personales de los funcionarios
11		Aumento en la accidentalidad laboral, incidentes y enfermedades laborales de la Entidad .
12	09- GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Desactualización de inventarios, (Almacén y Propiedad, Planta y Equipo)
13		Incumplimiento o retrasos en servicios de mantenimiento de bienes muebles e inmuebles de la Entidad
14		Incumplimiento en la prestación del servicio de transporte
15	11-GESTIÓN CONTRACTUAL	Incumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de los contratistas
16		Pérdida o daño de los documentos críticos del proceso en medio físico
17	12-GESTIÓN DOCUMENTAL	Deterioro, destrucción, extravío o pérdida de la documentación institucional en soporte físico en archivo central o archivos de gestión.
18		Pérdida del conocimiento sobre el proceso recogido en las personas que lo lideran y ejecutan
19	14- SERVICIO AL USUARIO	Pérdida o daño de los documentos críticos del proceso en medio físico
20		Pérdida o daño de los documentos críticos del proceso en medio digital - electrónico
21		Indisponibilidad de la información contenida en equipo de computo asignado al funcionario de la personeria
22	16- EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Perdida o daño de los documentos críticos del proceso en medio físico

Cuadro No.5 Riesgos Residuales con valoración moderada - elaborado por la OCI

Con relación al Cuadro No. 5 a continuación detallado, encontramos que del total de veintidós riesgos (22) riesgos, el 59% (13 riesgos) evidencian que luego de

aplicar en estos riesgos los controles establecidos, las acciones realizadas sí han surtido el efecto esperado, toda vez que el riesgo residual presentó un desplazamiento de zona alta a esta zona moderada.

5.2.4- RIESGOS RESIDUALES CON VALORACIÓN BAJA

Al igual que lo detallado en el cuadro anterior, encontramos que del total de veintiocho (28) riesgos, el 46% (13 riesgos) evidencian que luego de aplicar en estos riesgos los controles establecidos, las acciones realizadas sí han surtido el efecto esperado, toda vez que el riesgo residual presentó un significativo desplazamiento de zonas alta y moderada a esta zona baja.

RIESGOS RESIDUALES CON VALORACIÓN BAJA		
No.	**PROCESO**	**RIESGO**
1	01 - DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Pérdida o daño de información física del proceso
2	03- DIRECCIONAMIENTO TIC	Uso inadecuado de los servicios de TI
3	04- COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	Brindar a la ciudadanía información inoportuna e incompleta, procedente de las coordinaciones de las áreas misionales y el direccionamiento estratégico (despacho)
4		Entregar materiales audiovisuales o de diseño con errores o que no cumplan con los requerimientos
5		Pérdida o daño de los documentos críticos del proceso en medio físico
6		Indisponibilidad o daño de los medios extraíbles
7		Alteraciones de las piezas publicitarias o Fake News
8		Inexactitud de información valorado como crítica
9		Divulgación no autorizada de la información reservada o sujeta a tratamiento de datos personales
10		Uso de herramientas de Software no autorizadas para la creación/reproducción de piezas audiovisuales
11		Pérdida de memoria institucional para realizar las piezas audiovisuales o en actividades criticas del proceso
12	07-POTESTAD DISCIPLINARIA/ 15-CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	Iniciar investigaciones disciplinarias por los mismos hechos en las Delegadas adscritas al proceso misional.
13		Prescripción y/o caducidad de la acción disciplinaria.
14	08- GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	2. No capacitar y fortalecer las competencias laborales de los Servidores(as) públicos(as)
15		Disminución del bienestar físico, emocional y mental de los funcionarios y contratistas.

RIESGOS RESIDUALES CON VALORACIÓN BAJA		
No.	**PROCESO**	**RIESGO**
16		Retroceso en el desarrollo de la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
17	10- GESTIÓN FINANCIERA	Realizar pagos a contratistas y/o proveedores sin el lleno de los requisitos.
18		Que la información que suministren las dependencias de gestión, no sea entregada en el periodo contable en que se suceden los hechos económicos
19	11-GESTIÓN CONTRACTUAL	Incumplimiento de la normatividad vigente aplicable por parte de los colaboradores del proceso
20		No publicación de documentación en los sistemas de contratación o publicación fuera de los términos establecidos
21		Deficiente descripción en la solicitud de necesidad de contratación o la solicitud de adquisición o prestación de servicios no contemplados en el PAA
22		Incumplimiento en los requisitos de ejecución de la contratación, la no presentación de las garantías solicitadas, que se presenten de forma tardía o que no se actualicen en caso de modificación contractual
23		Incumplimiento en el uso de los procedimientos establecidos o no uso de los documentos controlados del proceso
24	12-GESTIÓN DOCUMENTAL	Demoras en el reparto a las dependencias de la correspondencia recibida en la Entidad por medio del Grupo de Correspondencia.
25		Documentación de la Entidad desactualizada respecto a la Tabla de Retención Documental TRD vigente
26	13- GESTIÓN JURÍDICA	Incumplimiento de los términos en la contestación de las acciones constitucionales (Tutelas) instauradas en contra de la entidad
27		Incumplimiento de los términos otorgados para contestar demanda en los procesos judiciales
28	16-EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Los resultados de la auditoría no permitan tomar a la Alta Dirección decisiones que apunten al mejoramiento continuo de los procesos y sistemas de gestión de la Entidad.

Cuadro No.6 Riesgos Residuales con valoración baja - elaborado por la OCI

6.- FORTALEZAS

- Compromiso y disposición con la entrega de la información soporte y evidencias, permitiendo realizar el respectivo seguimiento y facilitación de las actividades del Mapa de Riesgos Institucional, por parte de los procesos

responsables de la ejecución. Y apropiación por los servidores de la entidad frente a los cambios generados en la implementación de las nuevas acciones.

- Los seguimientos realizados por los líderes y responsables de los procesos, contribuyen al fortalecimiento de la efectividad del control en la gestión pública y se resalta la gestión realizada por la Dirección de Planeación en el acompañamiento y monitoreo a las dependencias de la entidad para las actividades de actualización y seguimiento a los riesgos identificados en el Mapa de Riesgos Institucional, que han permitido dar cumplimiento a las acciones propuestas para la vigencia del presente seguimiento.

7.- CONCLUSIONES

La Oficina de Control Interno, luego de la evaluación y verificación sobre la efectividad de las acciones de control implementadas, concluye:

- Del total de ochenta y tres (83) riegos identificados en los procesos de la entidad nueve (9) riesgos son estratégicos equivalentes al 11%, treinta y cinco (35) riesgos son de gestión equivalente al 42% y treinta y nueve (39) riesgos son de seguridad de la información equivalente al 47%. De igual forma es importante resaltar que del total de riesgos, el 17% (14 riegos) se encuentran en zona extrema, el 23% (19 riesgos) se encuentran en zona alta, el 26% (22 riesgos) se encuentran en zona moderada y 34% (28 riesgos) se encuentran en zona baja.

- Los procesos con el mayor número de riesgos son: 04-Comunicación Estratégica, 10-Gestión Financiera, 11-Gestión Contractual, 08-Gestión del Talento Humano, 05-Promoción y Defensa de Derechos, 06- Prevención y Control a la Función Pública, 12-Gestión Documental.

- Es de anotar que treinta y cinco (35) riesgos del total de ochenta y tres (83), es decir el 42%, al implementar los controles propuestos en cada proceso y llevar a cabo las acciones y actividades correspondientes, presentan desplazamientos positivos, lo que indica el buen manejo y gestión realizados. No obstante, es importante que se continúen llevando a cabo las acciones de control para evitar que estos riesgos retomen la zona inicial.

- Por otra parte, para los catorce (14) riesgos que se encuentran en zona extrema y los diecinueve (19) riesgos de zona alta, se evidencia la necesidad

de efectuar una revisión a los mismos para un mayor control y de ser posible determinar nuevas acciones a fin de evitar la materialización de dichos riesgos.

- En comparación con los dos (2) seguimientos realizados en la vigencia 2019, los riesgos se han incrementado, así: Del primer semestre al segundo, en un 32% (15 riesgos) y del segundo semestre de la vigencia 2019 al primer cuatrimestre de la presente vigencia, se incrementaron en un 34% (21 riesgos).

8.- RECOMENDACIONES

- Como parte de la administración a los riesgos que vienen realizando los procesos, se deben seguir ejecutando las acciones de control que no se han cumplido en su totalidad o se han cumplido parcialmente, para lograr el cumplimiento de los objetivos establecidos.

- Socializar a todos los servidores públicos y contratistas que intervienen en los procesos, la matriz del Mapa de Riesgos Institucional, al igual que la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas; con el fin de contribuir al cumplimiento de los controles y en general al fortalecimiento de la gestión de riesgos.

- Con el fin de fortalecer la adecuada administración de los riesgos en cada proceso y de reducir las probabilidades de ocurrencia de problemas adversos, se recomienda, dar continuidad a las capacitaciones promulgando la cultura del control enfocado al riesgo, al igual que la metodología para la formulación, análisis y monitoreo de los riesgos.

- Conservar los soportes y registros que permiten evidenciar el cumplimiento de las acciones propuestas para mitigar los riesgos identificados en cada proceso, para efectos del seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno.

- Efectuar monitoreo permanente por parte de los responsables de los procesos a las acciones y controles existentes, en los casos en que los riesgos permanezcan en zonas de riesgo extrema y alta, con el fin de reducir los riesgos detectados.

- De ser posible y en caso necesario, replantear aquellos riesgos que han permanecido inamovibles en zonas de riesgo extrema y alta y de esta

manera, el responsable del proceso deberá periódicamente realizar la correcta actualización del mapa de riesgos institucional, acciones que estarán encaminadas a evitar o eliminar las causas que generen el riesgo.

- Teniendo en cuenta el incremento de riesgos que se viene presentando en forma periódica, es importante revisar la totalidad de riesgos establecidos y determinar si pueden simplificarse o resumirse, con el fin de definir los estrictamente necesarios.

- Considerar las recomendaciones realizadas por la OCI a cada proceso, como resultado de los seguimientos periódicos al Mapa de Riesgos Institucional, fomentando así la cultura del control enfocada al riesgo, reduciendo la probabilidad de materialización de los riesgos.

OMAR ERNESTO HERRERA SÁNCHEZ
Jefe Oficina de Control Interno

SPCR
Anexo: Mapa de Riesgos Institucional Vigencia 2020 – Seguimiento y Verificación corte Abril 30 de 2020